

La Cuestión Mejicana.

Uno de nuestros redactores, comentaba hace algún tiempo, la idea de dar solución a la cuestión mejicana mediante la acción conjunta de los Estados Unidos y los países americanos.

Y decía que de llevarse asta a efecto, el papel de los Estados Unidos debía reducirse estrictamente al de las otras Repúblicas; y obrar allí como uno de tantos países americanos, interesados en poner fin a las desgracias y desordenes de Méjico.

De otro modo, la actitud de los Estados Unidos, no les serviría sino para ganarse la mala voluntad y el temor del resto del continente.

Como una confirmación implícita de este modo de pensar nos ha parecido interesante reproducir en un resumen, un artículo publicado recientemente por el Spectator, uno de los órganos más prestigiosos de la prensa inglesa.

Se empieza, en ese artículo, por decir, que si para restablecer el orden en Méjico fuera necesaria alguna intervención, la única posible sería la de los Estados Unidos.

La intervención de cualquier país europeo traería como consecuencia, un protectorado, o acaso algo más que eso, y a las puertas mismas de los norteamericanos, lo que estos no tolerarían, como no toleraron en 1914 la presencia de torpas frandexas.

Pero, - añade el diario citado, - desde el momento que se acepte la exclusividad de esta intervención, pesa sobre los Estados Unidos la obligación de responder de los desordenes cometidos a la sombra de su tolerancia.

El Presidente Wilson ha declarado que el pueblo americano está resuelto a no mezclarse en las cuestiones de sus vecinos. Pero de hecho interviene, ya que no deja a los demás países arreglar sus asuntos por sí mismos; mantiene al Presidente Huerta en una especie de entredicho; no reconoce su gobierno de hecho y da así bríos a la revolución.

"Esta actitud del Gobierno americano, ha creado un estado de cosas verdaderamente extraordinario; de un lado desconoce, por decirlo así, pone fuera de la ley, a uno de los bandos contendores, por sanguinario; y de otro lado da aliento al bando contrario, a pesar de ser igualmente bárbaro y cruel."

Termina el artículo, citado, dando como una obligación de los norteamericanos el restablecer el orden en Méjico.

Y cita a este efecto, la proposición del "Times" para que, de acuerdo con las potencias europeas procedan a esa labor.

Las dificultades que esto traería, no se escapan, sin embargo, al "Spectator".

"A primera vista, dice, esto es bastante razonable; pero nos atrevemos a pensar que si se hiciese la tentativa de llevarla a la práctica, de vería que aquel consorcio no sería tolerado por los americanos.

Estas palabras demuestran, como hemos dicho al principio, que lo único posible sería una mediación conjunta de Norte y Sudamérica; pero, dado el caso de producirse un acuerdo en este sentido, sería el momento de saber si los Estados Unidos se encontrarían igualmente dispuestos a prestar su concurso a petición de cualquier país sudamericano, cuando circunstancias semejantes a las actuales así lo exigieran.

Ese punto nos interesa para el futuro, tanto como al presente nos importa la cuestión mejicana.